

Montepío de la Minería Asturiana



MONTEPIÓ
Y MUTUALIDAD DE LA
MINERÍA ASTURIANA

PREMIO DE LA FUNDACIÓN EMILIO BARBÓN

2 NOVIEMBRE 2023

PRESIDENTE
JESÚS ARMANDO FDEZ. NATAL

Premio de la FUNDACIÓN EMILIO BARBÓN

SALUDAS

Presidente del Principado de Asturias, D. Adrián Barbón.

Alcalde de Laviana, D. Julio García.

Presidente de la Fundación Emilio Barbón, D. José Vicente Barbón Fdez y miembros del Patronato.

Presidenta del Jurado, Doña María del Pilar García Cuetos, demás miembros del jurado.

Autoridades, señoras y señores:

Gracias.

Gracias a la Fundación Emilio Barbón, *en nombre de todas las personas y organizaciones que han forjado, impulsado y sustentado hasta nuestros días al Montepío de la Minería Asturiana*, por poner en valor nuestra historia como entidad social.

Gracias, por concedernos **un premio que nos enorgullece y emociona, al venir del corazón de la cuenca minera asturiana, y con la esencia que encarna esta Fundación Emilio Barbón**, con los valores sociales que promueve y defiende desde su origen, siendo el mejor homenaje posible a la trayectoria y espíritu de la figura a quien con su nombre recuerda, Emilio Barbón. Una persona con sólidos valores humanos y que nos legó un ejemplo de superación personal y de compromiso en la lucha por las libertades, por la igualdad y la mejora de las condiciones sociales de toda la ciudadanía.

Para el Montepío de la Minería es un honor recoger un galardón que desde hace dos décadas distingue a entidades sociales con mayúsculas, ahí está el palmarés de estos galardones. Por tanto, es un honor entrar a formar parte del historial de este premio y como presidente solo puedo trasladaros en nombre de toda la familia mutualista minera nuestra emoción y gratitud.

Un premio que, entendemos como un reconocimiento a la labor de miles de familias mineras que, hace ya algunas décadas, apostaron por un proyecto colectivo, social y solidario, aportando parte de su salario, como trabajadores mineros y mineras, para hacer frente, colectiva y solidariamente, a las prestaciones no cubiertas por la Seguridad Social, como los heridos en accidentes de trabajo menores de 45 años sin derecho a pensión, la necesidad de complementar jubilaciones con pensiones irrisorias, los derechos de las viudas, los huérfanos, el vale de carbón, etc.

Generaciones de familias mineras que a lo largo de nuestra historia han hecho posible este proyecto, cuyo patrimonio colectivo, material e inmaterial, plagado de acciones sociales y solidarias, supone un hito en la trayectoria de los colectivos obreros de nuestro país, y certifica la opinión fundada de que el Montepío y Mutualidad de la Minería Asturiana, como institución colaboradora de la Seguridad Social, pueda y deba ser considerado como entidad de utilidad

Montepío de la Minería Asturiana

pública, al cumplir los requisitos de relevancia para el interés público y ausencia de ánimo de lucro, que enmarcaría tal consideración formal.

Desde su constitución, el 10 de octubre de 1970, hace 53 años, el Montepío de la Minería Asturiana ha ido creciendo y transformando su acción social, conforme los derechos sociales de los trabajadores y trabajadoras del sector se fueron consolidando, adaptándose y atendiendo las necesidades que ha tenido la familia minera, manteniendo la base social y solidaria en el proyecto común y colectivo.

Así, aun hoy, cuando este sistema social por el que hemos luchado y reivindicando siempre mayor fortaleza, como necesario sostén sobre el que generar una sociedad más justa e igualitaria, **mantenemos la cobertura de complementos de la Seguridad Social por pensiones, subsidios, complementos de pensiones, orfandad, vale de carbón y fallecimiento.**

Nuestra entidad vive el presente conservando la memoria de nuestros antepasados. Asegurando que sus historias, sus sacrificios, no se pierdan en el tiempo, y afianzando su vigencia. Enmarcando una proyección de futuro, manteniendo el compromiso original con los principios sociales fundacionales de la entidad, transformados ahora en un completo programa de actividades sociales que, sin perder de vista la perspectiva solidaria, ha avanzado en otros campos de la previsión social, el descanso y el termalismo, los proyectos intergeneracionales y las propuestas favorecedoras del bienestar, con programas que tocan desde el campo de la salud y el ocio, a la atención y cuidado de personas mayores, o los educativos y conciliadores de la vida laboral y familiar.

Todas acciones enmarcadas desde la perspectiva de una economía social y solidaria, en donde los trabajadores y las trabajadoras del Montepío y de sus residenciales son una parte esencial.

La creación de la **Fundación Obra Social Montepío** es el nexo inequívoco con nuestras raíces y bases fundacionales, adaptadas al siglo XXI, con ayudas a la educación; a la natalidad y adopción, a nuevas parejas, a las vacaciones terapéuticas; los programas de conciliación; intergeneracionales, de respiro; de termalismo social y de salud; o de fomento de la investigación.

Programas también de colaboración con el Gobierno del Principado, como en el desarrollo de la estrategia para la transformación del modelo de cuidados de larga duración para personas adultas (Estrategia CuidAs). Caminando hacia un modelo de cuidado basado en las personas y entendiendo el cuidado como el apoyo a una vida que merezca la pena ser vivida, incluso en situación de discapacidad y dependencia.

Y, como no, programas culturales expositivos de visibilidad y denuncia social, como el de **“Mujeres mineras: la historia del carbón en femenino plural”** con el que pretendemos aportar un poco de luz a la igualdad real; o **“Guajes mineros: la historia de infancias truncadas”**, con el que denunciemos la explotación infantil.

No quiero terminar esta intervención sin hacer 3 menciones más de agradecimiento:

Uno, a los hoy socios protectores del Montepío, SOMA-UGT y Asociación de Vigilantes de Minas, que nos han ayudado a llegar hasta aquí. Es difícil contar la historia de las cuencas mineras sin esa fortaleza de los trabajadores y trabajadoras en todos los ámbitos.

Dos, a todas esas familias mutualistas que mantienen encendida la llama con su afiliación.

Y **tres**, a todas esas personas, hijos e hijas, nietos y nietas de mineros y mineras, que, en los últimos tiempos, han escuchado a su alma minera y se han comprometido con este proyecto.

Decía al principio que para el Montepío de la Minería es un honor recoger este premio, que desde hace dos décadas distingue a entidades sociales con mayúsculas.

Permitidme que hoy recuerde a una de ellas:

Hace dos años concedíais el premio de la XVIII edición de la Fundación Emilio Barbón a la voluntaria de la Cruz Roja, Luna Reyes, en representación de **los voluntarios de la Cruz Roja**, a quien visualizamos en una fotografía, abrazando a un migrante senegalés sentado sobre una roca tras llegar exhausto a la costa de Ceuta.

Hoy, en un momento de crisis migratoria, os vuelvo a felicitar por esa concesión y designación como referente social representativo de los más altos valores humanos.

Unos valores en los que queremos reflejarnos con hechos, por lo que, en el día de ayer, después de una semana de coordinación y preparativos, hemos podido hospedar en nuestra residencia de Los Alcázares de Murcia a 160 migrantes refugiados en situación de vulnerabilidad.

Por último, y por todas las personas que desde el Montepío compartimos este proyecto social y solidario, tengo hoy el privilegio como presidente, de daros una vez más las GRACIAS por concedernos este premio, por dedicarnos este día, este momento, que sin duda recordaremos con honor en el lugar donde se guardan las cosas importantes,

en nuestra memoria colectiva.

Eternamente agradecidos.